



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

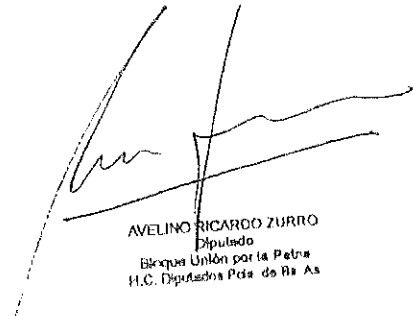
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De interés Legislativo el 70° Aniversario del Centro Basko "Etxe Alai" de Pehuajó, que se celebró el 27 de julio de 2026, destacando su invaluable aporte a la conservación y difusión de la cultura vasca, así como su compromiso social y cultural con la comunidad de la región.

Asimismo, vería con agrado que se declare de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.



AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo y provincial el 70° Aniversario del Centro Basko "Etxe Alai" de Pehuajó, a modo de reconocimiento a una institución que pregonar desde hace décadas valores culturales vascos en el interior bonaerense, y también aporta compromiso y acción social a toda la comunidad pehuajense.

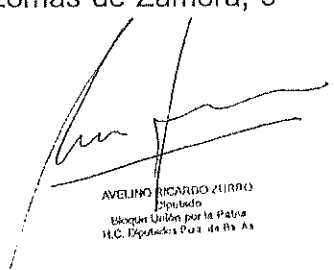
Los vascos se integraron al país aportando su cultura del trabajo, su espíritu solidario y su profundo sentido comunitario. Fundaron instituciones, centros vascos y redes de ayuda mutua que permitieron preservar su identidad y al mismo tiempo enraizarse en cada pueblo y ciudad argentina, contribuyendo de manera decisiva al desarrollo económico, social y cultural de nuestra nación.

Los vascos vinieron a trabajar al campo, al comercio y a la industria. Y a través de la danza, el euskera, la gastronomía y las fiestas patronales, mantuvieron viva su cultura y la pusieron al servicio de toda la sociedad argentina, enriqueciendo nuestra diversidad cultural.

El "Etxe Alai" fue uno de esos 70 centros que nacieron para fomentar su cultura: surgió formalmente un 27 de julio de 1956. Fue fundado por iniciativa de Domingo "Txomin" JakaKortejarena, sacerdote vasco oriundo de Mones Cazón, localidad perteneciente al distrito de Pehuajó.

Desde sus orígenes, la entidad se propuso reunir a vascos, descendientes y simpatizantes con el objetivo de conservar y difundir las costumbres y tradiciones, y además para ayudar espiritual y económicamente a aquellos vascos que atravesaban penurias en España.

A lo largo de estas siete décadas la actividad del "Etxe Alai" fue intensa. Se conformó una biblioteca, se enseñaron danzas típicas a los más pequeños ("txikis"), y en mayo de 1957 se realizó la primera gran fiesta vasca con la presencia del Delegado vasco en la Argentina y el vicepresidente de Federación de Entidades Vascas Argentinas (FEVA), que conforma la red mundial de Euskal Etxeak - "Casas Vascas" que hay en cinco continentes. Desde entonces, estas fiestas se repitieron año tras año, convocando a toda la comunidad y a grupos de Capital Federal, Buenos Aires, Lomas de Zamora, 9 de Julio y Bahía Blanca.



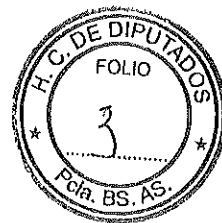
AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXPTE. D-

2731

126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

El Centro Basko ha sido un actor fundamental en la vida cultural y social de Pehuajó. Trabajó con escuelas, otorgó becas, sostuvo el programa de radio "Hablan los Vascos" con alumnos de la Escuela Normal, contó con una escuelita de danzas, clases de euskera y diversos talleres. Asimismo, formó su coro, realizó el mural "Homenaje a la mujer", cuenta con su Gernika y el paseo Lagunak, y estuvo siempre presente en la Feria del Libro.

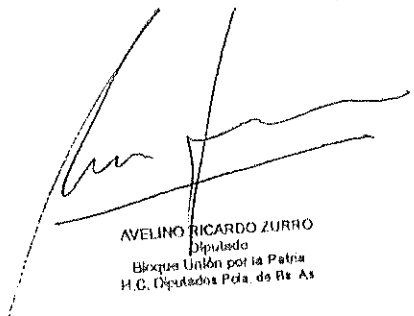
En el año 2000, después de muchos años de trabajo y esfuerzo, logró contar con edificio propio. Eso permitió poder realizar actividades y tener un espacio donde desarrollar y desplegar con múltiples ideas su cultura.

Hoy, a sus 70 años, el Centro mantiene abierto un taller de ritmos, uno de taekwondo y otro de Euskera y cultura vasca, sosteniendo su misión de transmitir la identidad de generación en generación, bajo las premisas que lo guían: "Miramos el pasado, con orgullo y el futuro con identidad" y "Porque fueron, somos. Porque somos, serán".

En el marco de esta labor permanente de vinculación con la comunidad, el Centro se encuentra actualmente llevando adelante el proceso de regularización de su personería jurídica, con el acompañamiento del programa "Poder Hacer Nuestra Personería Jurídica", un paso de suma importancia para fortalecer su funcionamiento institucional.

El Centro es un lugar de cultura, tradición y memoria, donde las raíces y las costumbres vascas siguen vigentes para disfrute de los y las pehuajenses.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la trayectoria, el esfuerzo y la labor de tantas familias que sostuvieron este lugar, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.


AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.